

Núm. 62.605

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Gestión Tributaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS E INGRESOS MUNICIPALES DE DERECHO PÚBLICO de la Diputación Provincial (B. O. de la P., núm. 81 de 30 de abril de 2.003), se procede a la notificación colectiva mediante la exposición al público durante un plazo de UN MES de los PADRONES correspondientes al IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL EJERCICIO 2015 de los Municipios de la provincia de Teruel que más abajo se relacionan y a los efectos de que puedan ser examinados por los interesados.

ABABUJ	LOSCOS
ABEJUELA	MAZALEON
AGUATON	MEZQUITA DE JARQUE
AGUILAR DEL ALFAMBRA	MIRAMBEL
ALBA DEL CAMPO	MONFORTE DE M.
ALBENTOSA	MONTEAGUDO DEL C.
ALCAINE	MORA DE RUBIELOS
ALCORISA	MOSCARDON
ALFAMBRA	MOSQUERUELA
ALLOZA	NOGUERA
ALMOHAJA	NOGUERAS
ALOBRAS	OBON
ALPEÑES	ODON
ARCOS DE LAS SALINAS	OJOS NEGROS
ARIÑO	OLBA
AZAILA	OLIETE
BADENAS	PANCRUDO
BAGUENA	PARRAS DE C. (LAS)
BECEITE	PERALEJOS
BEZAS	PERALES DEL A.
BRONCHALES	PITARQUE
CAÑADA BENATANDUZ	POBO (EL)
CAÑADA DE VERICH (LA)	POZONDON
CAÑIZAR DEL OLIVAR	PUERTOMINGALVO
CABRA DE MORA	RODENAS
CALACEITE	ROYUELA
CAMARENA DE LA SIERRA	RUBIALES
CAMARILLAS	RUBIELOS DE LA CERIDA
CAMINREAL	RUBIELOS DE MORA
CASCANTE DEL RIO	SALDON
CASTELLAR (EL)	SAN AGUSTIN
CEDRILLAS	SANTA CRUZ DE NOGUERAS
CORBALAN	TERRIENTE
COSA	TERUEL
CUBA (LA)	TORIL Y MASEGOSO
CUBLA	TORMON
CUCALON	TORRE DEL COMPTE

CUERVO (EL)	TORRE LOS NEGROS
CUEVAS DE ALMUDEN	TORRECILLA DE A.
CUEVAS LABRADAS	TORRECILLA DEL REBOLLAR
EJULVE	TORRELACARCEL
ESCORIHUELA	TORREMOCHA DEL J.
ESCUCHA	TORRES DE A.
ESTERCUEL	TORRIJAS
FORMICHE ALTO	TRAMACASTILLA
FORTANETE	TRONCHON
FRESNEDA (LA)	UTRILLAS
FUENTES CLARAS	VALACLOCHE
FUENTES DE RUBIELOS	VALDECUENCA
GARGALLO	VALDELINARES
GEA DE ALBARRACIN	VALDELTORMO
GINEBROSA (LA)	VALDERROBRES
GRIEGOS	VALLECILLO (EL)
GUDAR	VEGUILLAS DE LA S.
HINOJOSA DE JARQUE	VILLARLUENGO
HUESA DEL COMUN	VILLARQUEMADO
IGLESUELA CID (LA)	VILLASTAR
JABALOYAS	VILLEL
JARQUE DE LA VAL	VINACEITE
JORCAS	

Los PADRONES podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo y en el Servicio Provincial de Tributos Locales, Av. Sagunto número 46 de Teruel. Según lo dispuesto en el artículo 14 del REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aplicación y efectividad de los datos que aparezcan en los PADRONES, podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidencia de la Diputación Provincial en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición pública.

Teruel 20 de febrero de 2015.- EL TESORERO, (ilegible), Vº. Bº., LA PRESIDENTA, Fdo. Carmen Pobo Sánchez.

Núm. 62.541

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Secretaría General

Mediante Decreto de Presidencia número 227/2015, de fecha 12 de febrero de 2015, ha sido aprobado el Proyecto "4ª fase del Parque Zoológico en Tramacastilla", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ismael Villalba Alegre, con un presupuesto total de 143.465,98 euros (I.V.A. incluido), el cual se somete a información pública por el plazo de quince (15) días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (Sección VII Boletín Oficial de Aragón).

Durante el mencionado plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Teruel, al objeto de que se formulen, en su caso, las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Teruel, a 12 de febrero de 2015.-La Presidenta, Dña. Carmen Pobo Sánchez. El Secretario General Accd-tal., D. Miguel Ángel Abad Meléndez.